|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nº. de matrícula |  /2022  | D.N.I.: |  | N.I.E.: |  | Pasaporte: |  |
| **Nombre:** |  |
| **Dirección:** |  |
| **C. Postal:** |  | **Población:** |  | **Provincia:** |  |
| **Teléfono:** |  | **E-mail:** |  |
|  |
| Titulación académica presentada | **Centro de Formación** | **Año** |
|  |  |  |
|  |  |  |

|  |
| --- |
| **CARACTERÍSTICAS DEL CURSO** |
| * Obtención del certificado acreditativo del Curso Formativo Nivel 1.
* Estudios mínimos de acceso al curso: Título Bachillerato o equivalente.
* Duración: de febrero a julio de 2022.
* Curso semi presencial de 300 horas lectivas
 | * Temario: Material lectivo on line
* Clases presenciales o en videoconferencia (110 horas lectivas)
* Material de consulta; Manual del Mediador de Seguros en formato digital. Edición 2021-2022.
 |

|  |
| --- |
| **DOCUMENTACIÓN NECESARIA** |
| * Fotocopia del Título de Bachillerato o equivalente compulsada (puede compulsarse en el mismo Colegio).
* Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 |

|  |
| --- |
| **EXÁMENES** |
| * Dos exámenes parciales liberatorios, sobre la materia impartida en ese periodo, exceptuando las materias que el alumno tenga convalidadas.
* Un examen de recuperación en el mes de marzo, para aquellos alumnos que no hayan resultado aptos en alguno de los dos exámenes parciales.
 |

|  |
| --- |
| **CONDICIONES** |
| * **ASISTENCIA:**
* El alumno debe asistir, como mínimo, al 80% de las clases presenciales/videoconferencias a las que, por su convalidación, deba asistir. Si el alumno no alcanza dicho porcentaje, la calificación será “No apto por inasistencia”, con independencia de la nota obtenida.
* No computarán como faltas de asistencia las derivadas de enfermedad o accidente propios, las de un familiar de hasta el 2º grado de consanguinidad o afinidad y siempre debidamente justificadas. No serán faltas de asistencia admisibles las ausencias por motivos laborales, viajes de cualquier índole, o no relacionadas con la salud o causas de fuerza mayor.
* La Comisión de Valoración será la que valorará en última instancia las alegaciones y la documentación justificante presentada.
* **REALIZACIÓN TEST Y EJERCICIOS PLATAFORMA**
* El alumno debe realizar, el 100% del conjunto de los ejercicios y test de la plataforma correspondientes a aquellas materias que no tiene convalidadas.
* Es preciso que las respuestas estén introducidas en la plataforma, no admitiéndose las entregadas en papel u otros medios.
* El alumno que no hubiese realizado el 100% del conjunto de los ejercicios y test que debería haber realizado, será calificado como “No apto por plataforma”, independientemente de la nota obtenida en ese trimestre.
* La hora límite para la realización de las labores de la plataforma se comunicará en tiempo y forma al inicio del curso. No serán eximentes los posibles errores de la plataforma, desconexiones, etc.
* **RECUPERACIONES:**
* El alumno que haya sido declarado “No apto por plataforma” en algún examen, para poder acceder a los exámenes de recuperación, necesitará realizar los ejercicios y test que le falten, para lo cual, se abrirá la plataforma a partir del día siguiente al de la realización del segundo examen parcial liberatorio y hasta **el** **día antes del examen de recuperación**, salvo que la Comisión de Valoración decida otra cosa. A partir de esta fecha, los ejercicios y test de la plataforma ya no serán accesibles para el alumno.
* El alumno que haya sido declarado “No apto por inasistencia” en algún examen, para poder ser “Apto” en los exámenes de recuperación, necesitará tener una asistencia global a todo el curso superior al 80%; de lo contrario, su calificación en el examen de recuperación será “No apto por inasistencia”, imposibilitándole la obtención del correspondiente Certificado Formativo.
* **OBTENCIÓN CERTIFICADO:**

Para obtener el Certificado Formativo correspondiente, el alumno debe:* Superar los dos exámenes parciales o, en su caso, el de recuperación. Por lo tanto, debe cumplir con la asistencia y la cumplimentación de la plataforma indicadas.
* Abonar el importe íntegro del Curso en los plazos indicados en la matricula en el apartado “Condiciones de pago”.
* **BAJA DEL ALUMNO:**
* Una vez iniciado el curso, si el alumno decide darse de baja por voluntad propia, motivos laborales o cualquier otra causa no justificada, no tendrá derecho a recuperar cantidad alguna.
* **TRASPASO DE EXPEDIENTE A FUTURAS EDICIONES DEL CURSO:**
* El alumno puede, por un motivo justificado como enfermedad grave, hospitalización, baja médica o cualquier otra causa de fuerza mayor, solicitar un traspaso de expediente a futuras ediciones del mismo curso.
* La Dirección del Centro deberá realizar la solicitud y aportar al CECAS la documentación que el alumno haya presentado.
* **DERECHO A DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LA MATRÍCULA POR ENFERMEDAD GRAVE O FALLECIMIENTO DEL ALUMNO:**
* En caso de enfermedad grave o fallecimiento del alumno durante el periodo de duración del curso, la cantidad a devolver será la parte proporcional desde el fallecimiento o inicio de la enfermedad grave del alumno hasta el final del curso, descontando las tasas y los manuales.
* El beneficiario de la devolución, si es distinto del alumno, será el destinatario de la factura.
* En caso de fallecimiento, si el destinatario de la factura era el propio alumno, este derecho corresponderá a sus herederos legales.
 |

|  |
| --- |
| **CONVALIDACIONES** |
| El alumno queda informado de las posibles convalidaciones de materia que puedan existir y decide: ACOGERSE *(el alumno dispone hasta el 28 de febrero de 2022 para acreditar la documentación)*  NO ACOGERSE  |

|  |
| --- |
| **CONDICIONES DE PAGO** |
| El importe del curso será abonado antes del inicio de este.**En caso de impago, el alumno será dado de baja del curso, perdiendo todos los derechos** |

|  |
| --- |
| **OTRAS CONDICIONES** |
| El colegio se reserva el derecho de cambiar el horario y ampliar clases según las necesidades de los profesores.  |

|  |
| --- |
| **CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD** |
| COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE LAS PALMAS es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento: Fines y legitimación del tratamiento: prestación de servicios de formación y mantenimiento del historial académico (por interés legítimo del responsable, art. 6.1.f GDPR) y envío de comunicaciones de productos o servicios (con el consentimiento del interesado, art. 6.1.a GDPR). Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de limitación u oposición a su tratamiento. - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos: COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE LAS PALMAS. C/ LEÓN Y CASTILLO, 11 - 35003 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas). Email: colegio.laspalmas@mediadoresdeseguros.com Datos de contacto del delegado de protección de datos: TRIANA 84- 2ºF - protecciondedatos@preblacanarias.com  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Colegio de Mediadores de Seguros de Las PalmasC/ León y Castillo, 11, 4º ALas Palmas de Gran CanariaTelf.: 928364564/674849127colegio.laspalmas@mediadoresdeseguros.com<http://mediadoresdeseguroslaspalmas.com/> | Firma y sello del Colegio de Mediadores de Seguros de Las Palmas | **El alumno acepta las condiciones expuestas**Firma del alumno: |
| Localidad y fecha: |